	INFORME DE ACTIVIDADES

Objeto: Prestar servicios profesionales a la Dirección Jurídica de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR, para realizar acompañamiento técnico respecto de los expedientes ambientales a cargo de la dependencia, así como brindar asesoría en la emisión de conceptos que le sean requeridos.

Contratista: DORIS AMANDA TAUTIVA	**Contrato CAR- CPS 1655 de 2024**	**Informe No.: 5 de 9** **1 – 31 Agosto 2024**

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACCIONES
1.Realizar el análisis de los informes técnicos, que hagan parte de los procesos administrativos de licenciamiento ambiental de proyectos, permisos, sancionatorios, concesiones, autorizaciones y demás instrumentos de manejo y control ambiental.	-Se revisaron y analizaron los expedientes sancionatorios 50620, 56602 y 71043 junto con sus actuaciones administrativas e informe técnicos, con el propósito de conceptuar en relación con las recomendaciones de medidas de compensación a incorporar en el Informe Técnico de Criterios correspondiente.
2.Elaborar conceptos sobre los temas que le sean asignados por la Dirección Jurídica, relacionados con el objeto contractual.	-Se reviso contenido y alcance del Derecho de Petición radicado CAR 20241076527, para proyectar respuesta conjunta con la Dra. Alexandra Uriza. -Se elaboraron los conceptos y las recomendaciones técnicas para ser incorporadas en los Informes Técnicos de Criterios de los expedientes sancionatorios 50620, 56602 y 71403 en procura de establecer medidas que aseguren efectivamente la recuperación y rehabilitación de las áreas intervenidas, en especial la afectación sobre el recurso suelo.
3.Coadyuvar en la articulación con las diferentes autoridades ambientales y territoriales competentes, con el fin de consolidar acciones para el aprovechamiento de los recursos minerales.	-Se participo de Mesa de Trabajo convocada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con las Corporaciones Autónomas Regionales y las Organizaciones Comunitarias del nivel Nacional para absolver dudas relacionadas con los procesos de licenciamiento ambiental, control y seguimiento de proyectos de Pequeñas Centrales Eléctricas -PCHS-. Pendiente remisión de ayuda de memoria y compromisos de la reunión a los correos electrónicos de los participantes.
4.Dar respuesta a las peticiones y/o consultas relacionadas con el objeto contractual y que sean asignadas por el supervisor.	-Se reviso contenido y alcance del Derecho de Petición radicado CAR 20241080646, para remitir aporte de respuesta a la Dra. Alexandra Uriza. -Se aportó respuesta parcial al radicado CAR 20241076527, mediante el cual solicitan medidas para contrarrestar las afectaciones a la llanura aluvial, acuífero aluvial y lecho aluvial de diversos cuerpos

	INFORME DE ACTIVIDADES

	de agua en Colombia, cuya consolidación estuvo a cargo de la Dra. Alexandra Uriza. -Se elaboró y remitió para visto bueno, respuesta al radicado CAR 2024306001, mediante el cual la Dirección de Evaluación, Seguimiento y Control, Ambiental requiere pronunciamiento de la Dirección Jurídica frente al trámite de estudios isocinéticos remitidos por usuarios que desarrollan actividades que no requieren permiso ambiental.
5.Asistir a las reuniones y/o mesas de trabajo que convoque el supervisor, el apoyo a supervisión o cualquier funcionario o contratista de la Dirección Jurídica, que versen sobre temas asignados a su cargo.	-Se participó por delegación de la Dirección Jurídica, de las Mesas de Trabajo convocadas por la Dirección de Cultura Ambiental con los gremios productivos: Fenalcarbón, PorK Colombia, Asomuña y Fenavi tendientes a definir ruta de trabajo 2024 en el marco de las Agendas Ambientales con sectores productivos señaladas en el Plan Cuatrienal. -Se participó por delegación de la Dirección Jurídica, en la reunión convocada por la Dirección General tendiente a evaluar el diagnóstico actual y necesidades de modificación a la normatividad interna sobre el tema de compensaciones ambientales. Por tratarse de Mesa Preparatoria no se elaboró Acta de Reunión. -Se participó por delegación de la Dirección Jurídica de la Mesa de Trabajo convocada por la Dirección general tendiente a analizar propuesta interna para erradicación del retamo espinoso en la jurisdicción de la Corporación. Por tratarse de Mesa Preparatoria no se elaboró Acta de Reunión.
6. Informar mensualmente las acciones adoptadas en el marco de la cláusula contractual denominada “Huella Verde” que contribuyen en la reducción de su huella de carbono	-Se realizaron jornadas de trabajo presencial en las instalaciones de la Corporación los 22-23-26 de Agosto de 2024. -Se realizó reporte “Huella Verde” de cuya certificación se anexa archivo a cuenta de cobro. Adicionalmente se realizan actividades de separación y reciclaje de residuos en casa, ahorro de energía y cero uso de papel en el ejercicio profesional.
7.Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que le sean asignadas por el supervisor	--No se asignaron actividades adicionales.

CONCLUSIONES:

Nota: Sin observaciones adicionales

	INFORME DE ACTIVIDADES



DORIS AMANDA TAUTIVA LOZANO
Contratista Contrato CAR- CPS 1655 de 2024